Publicado en el 29/09/2016

# [La Comisión y el BEI presentan su guía para el tratamiento de las Asociaciones Público-Privadas](http://www.notasdeprensa.es)

## La comisaria europea Marianne Thyssen y el vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Jan Vapaavuori, han presentado hoy en Bruselas una nueva Guía para el tratamiento estadístico de las asociaciones público-privadas. Esta Guía es fruto del esfuerzo conjunto de Eurostat (la Oficina Estadística de la Comisión Europea) y del Centro Europeo de Asesoramiento sobre las asociaciones público-privadas (EPEC) del BEI

 La inversión es una prioridad clave para la Comisión. Por ello, la Comisión Europea puso en marcha el Plan de Inversiones para Europa en noviembre de 2014, cuando apenas llevaba unas semanas en funciones, y con el BEI como socio estratégico. El objetivo del Plan es apoyar la recuperación económica estimulando la inversión en la economía real. El Plan de Inversiones para Europa utiliza inversiones públicas y garantías para conseguir la participación del capital y la experiencia del sector privado. Se espera que las asociaciones público-privadas (APP) desempeñen un papel importante para lograr que se recuperen las inversiones en infraestructuras en Europa. Sin embargo, en muchos casos el sector público, cuando decide contratar proyectos en forma de APP, se ve influido por las expectativas en cuanto a su tratamiento estadístico (es decir, su impacto en las cifras de deuda y déficit públicos). Por consiguiente, la incertidumbre sobre la manera de evaluar el tratamiento estadístico de las APP puede crear dificultades y retrasos en las diferentes fases de preparación y ejecución de los proyectos de inversión. Si bien la Guía no cambia las normas utilizadas por Eurostat para la clasificación de las APP, analiza las características más comunes de los contratos de APP actuales con arreglo a dichas normas y ofrece una imagen clara de su impacto potencial en las finanzas públicas. Esta Guía ayudará a los Estados miembros y a otras partes interesadas en las APP a comprender mejor las repercusiones que tienen las características de los contratos de APP en las finanzas públicas, y ayudará a las autoridades públicas a tomar decisiones con conocimiento de causa a la hora de preparar y facilitar sus APP. Esta Guía es también una útil herramienta para aportar claridad a los promotores públicos y privados en el contexto del Plan de Inversiones y eliminar los obstáculos a la inversión percibidos. Una serie de instrumentos de asistencia técnica, como el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión, establecidos por el BEI y la Comisión, lo utilizarían para ayudar en cualquier posible solicitud. «Las normas sobre las APP de Eurostat se habían convertido en un tema candente, en particular en el contexto del Plan de Inversiones para Europa», ha señalado Jan Vapaavuori, vicepresidente del BEI responsable de los servicios de asesoramiento, «creo que esta guía ayudará considerablemente a las autoridades públicas a preparar proyectos con mayor confianza, aprovechando las oportunidades que brindan unas APP sólidas para movilizar el capital y la experiencia del sector privado, generando con ello, en última instancia, una mayor inversión sobre el terreno para mejorar la vida de los ciudadanos». Marianne Thyssen, comisaria responsable de Eurostat, ha declarado: «Es para mí un gran placer poner en marcha esta nueva "Guía para el tratamiento estadístico de las APP". Está destinada a todas las partes interesadas, tanto del sector público como del privado, que participan en la puesta en servicio, la financiación y la puesta en práctica de APP, y ayudará a las autoridades, tanto públicas como privadas, a tomar decisiones con conocimiento de causa cuando utilicen APP, con una clara comprensión de su impacto en las finanzas públicas. Espero que esta nueva Guía sea de ayuda para los promotores de proyectos que sopesen la posibilidad de solicitar una ayuda del FEIE en el marco del Plan de Inversiones.» Según los datos recogidos por el EPEC, en los 5 últimos años se han cerrado 345 nuevos proyectos de APP en 16 Estados miembros de la UE por un valor total de más de 65 000 millones de euros. Durante este período, los dos mercados de APP más activos en la UE fueron el Reino Unido (124 operaciones por un valor superior a 23 000 millones de euros) y Francia (75 proyectos por un valor superior a 18 000 millones de euros). La Guía completa puede descargarse aquí. Información generalEl Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la entidad de crédito a largo plazo de la Unión Europea, y es propiedad de los Estados miembros. Facilita financiación a largo plazo para inversiones sólidas con el fin de contribuir a conseguir los objetivos políticos de la UE. Eurostat es una Dirección General de la Comisión Europea que proporciona información estadística a las instituciones de la Unión Europea (UE) y fomenta la armonización de los métodos estadísticos en sus Estados miembros. Las organizaciones de los diferentes países que cooperan activamente con Eurostat conforman lo que se denomina el Sistema Estadístico Europeo. El Centro Europeo de Asesoramiento sobre las asociaciones público-privadas (EPEC) forma parte de los servicios de asesoramiento del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Se trata de una iniciativa que cuenta también con la participación de la Comisión Europea, los Estados miembros de la UE, los países candidatos y algunos otros países. Su objetivo es ayudar al sector público a participar en unas mejores APP. Para más información: www.eib.org/epec. El Plan de Inversiones para Europa se centra en el refuerzo de las inversiones europeas para crear empleo y crecimiento. Para conseguirlo, utiliza de manera más inteligente los recursos financieros nuevos y existentes, eliminando los obstáculos a la inversión y proporcionando visibilidad y asistencia técnica a los proyectos de inversión. El Plan de Inversiones ya está dando resultados. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) calcula que, hasta julio de 2016, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) había puesto en marcha más de 127 200 millones de euros de inversión en Europa. A partir de este éxito, la Comisión Europea propuso el 14 de septiembre de 2016 ampliar el FEIE incrementando su capacidad y su duración, así como reforzando sus puntos fuertes. Puede encontrar aquí las cifras más recientes del FEIE, incluido un desglose por sector y por país. Para más información, véanse las preguntas más frecuentes. Para más información:MEMO/16/3224 Personas de contacto para la prensa:BEI: Tim Smit, tel.: +352 691286423, o correo electrónico: t.smit@eib.orgComisión Europea: Natasja Bohez-Rubiano, tel.: +32 460766470, o correo electrónico: natasja.bohez-rubiano@ec.europa.euEurostat: Tim Allen, tel.: +352 430133444, o correo electrónico: eurostat-pressoffice@ec.europa.eu IP/16/3209 El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la Comisión Europea (esp)

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-comision-y-el-bei-presentan-su-guia-para-el](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Derecho Finanzas Oficinas



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)